GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLII - Nº 47
CORDOBA, (R.A) MARTES 09 DE MARZO DE 2010
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CONIFERAL SACIF

El Directorio de Coniferal S.A.C.I.F, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se llevará a cabo el día 26 de Marzo de 2010 a las 20,00 horas, en su sede social sita en Av. Colón 4591, de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 40 ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del Art. 12 del Estatuto Social. 5. Fijar remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.-

5 días - 3780 - 15/3/2010 - $ 380.-

CLUB SPORTIVO TALLERES

ETRURIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/2010 a las 21,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Motivos por los cuales no se convocaron en término las asambleas de los años 2008 y 2009. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/4/2008 y 30/4/2009. 5) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 3743 – 11/3/2010 - s/c.

CLUB SPORTIVO TALLERES

ETRURIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 31/03/2010 a las 23,00 horas en la sede social de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Autorización a la comisión directiva para la adquisición del inmueble ubicado en Av. Quaranta y Bv. Sarmiento (Ex Confitería JD) de esta localidad de Etruria. La Secretaria.

3 días – 3744 – 11/3/2010 - s/c.

CLUB ATLETICO SOCIAL
CORRALENSE A.M.

CORRAL DE BUSTOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/04/2010 a las 21,30 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 22,00 hs en 2da. En Sede social – Av. Santa Fe 555. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados presentes para que suscriban el acta de asamblea. 2) Informe por presentación fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de la memoria, balance y cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2009. 4) Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondiente en representación de la institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 6) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social. 7) tratamiento y consideración de designación de socios Honorarios. 8) Tratamiento y consideración testimonio reformado reglamento de ayuda económica mutual, con captación de ahorros Res. INAES N° 2773/08. 9) Tratamiento y consideración de reglamento de tarjeta de crédito. 10) Tratamiento y consideración testimonio reformado. Nuevo estatuto social. 11) Renovación total del Consejo Directivo por adecuación al nuevo estatuto social. 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes y de la Junta fiscalizadora 3 miembros titulare y 1 miembro suplente. El Consejo Directivo.

3 días – 3745 – 11/3/2010 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL
ARROYITO
AMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Abril de 2010 a las 21,00 hs. en el Salón Parroquial, sito en calle San Martín 450 de la ciudad de Arroyito. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto a presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos y el informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2009. 3) Tratamiento y consideración de la compra de un inmueble, ubicado en Ruta 19 entre calle San Martín y Mitre de la ciudad de Arroyito, perteneciente al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y un inmueble ubicado en calle Sarmiento 1070 de la ciudad de Arroyito, perteneciente a los Sres. José Bautista Bertone y Jorge Gómez, conforme lo determina el Art. 35° de nuestros estatutos sociales. 4) Tratamiento y consideración de la venta de un lote de terreno ubicados en calle Sarmiento 1070 de la ciudad de Arroyito matrícula N° 302883 a; y un lote de terreno ubicado en calle Fulvio Pagani sin número de la ciudad de Arroyito matrícula 19.644; conforme lo determina el Art. 35° de nuestros estatutos sociales. 5) Informar a la asamblea sobre el cumplimiento de las Resolución INAES 2272/08 modificatorias de la Resolución 1418/03 y adecuada mediante Resolución INAES 2773/08 según consta en Acta 366 del Consejo Directivo de fecha 18/3/2009. 6) Informe de la auditoria Externa. 7) Elección de la junta electoral y de la junta escrutadora. 8) Renovación parcial del Consejo Directivo y junta fiscalizadora: a) tres (3) vocales titulares por finalización de mandato (Art. 15), b) tres (3) vocales suplentes, por finalización de mandato (Art. 15); c) un (1) fiscalizador titular por finalización de mandato (art. 15), d) dos (2) fiscalizadores suplentes por finalización de mandato (Art. 15); y (1) fiscalizador suplente por cargo vacante. Arroyito (Cba), Marzo de 2010. El Secretario.

3 días – 3805 – 11/3/2010 - s/c.

VECINALISMO INDEPENDIENTE

La Junta Central Provincial convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2010 a las 18 horas en calle Lima N° 90, Piso 6; Oficina 6, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para la suscripción del acta correspondiente. 3) Tratamiento y aprobación de memoria y balance del ejercicio cierre Diciembre de 2009. 4) Aprobación de la gestión desarrollada por la Junta Central Provincial. 5) Modificación Carta Orgánica Partidaria. Apoderada Modesta Genesio de Stabio, DNI. N° 4.504.619.

3 días – 3804 – 11/3/2010 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA
ESCUELA INDUSTRIAL BELL VILLE

BELL VILLE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 31/3/2010 a las 20,30 hs. en el local de la I.PE.M. N° 267 "Antonio Graziano". Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Informar motivos y causales por las que realiza la asamblea fuera del término estatutario. 3) Consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisadora de cuentas, ejercicio 01/7/2008 al 30/6/2009. 4) Elección total de la comisión directiva, a saber: presidente, secretario, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, por dos años; vicepresidente, tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes por un año. 5) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por un año. 6) Designación de dos socios para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días – 3821 – 11/3/2010 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR
BABEL

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/2010 a las 19,00 hs. en el local de la Biblioteca. Orden del día: 1) Consideración y aprobación de las memorias anual correspondiente al año 2009. 2) Consideración y aprobación del balance general y cuadro de resultados correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31/11/2010. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación parcial de la comisión directiva. La Secretaria.

3 días – 3893 – 11/3/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DE AYUDA A
PERSONAS CON CAPACIDADES
DIFERENTES
(YA VE GIRE) DIOS PROVEERA

CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/03/2010 a las 18 hs. en Las Acacias 65 B° La Quinta. Orden del día: 1) Elección de 2 socios para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Razones por la cual no se llamó en término a asamblea para la aprobación de los balances correspondientes entre 08/02/2008 al 30/6/2008 y 01/07/2008 al 30/6/2009. 3) Consideración de la memoria y balance general, estado de resultados y cuadros anexos de los períodos entre el 08/02/2008 al 30/6/2008 y 01/7/2008 al 30/6/2009 e informe de los miembros de la comisión revisadora de cuentas. 4) Renovación total de los miembros de comisión directiva y comisión revisadora de

cuentas. El Secretario.

3 días – 3803 – 11/3/2010 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DEL DIQUE

VILLA DEL DIQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/03/2010 a las 16,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Informe sobre los motivos por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 4) Consideración de memoria anual, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión fiscalizadora por los periodos Agosto 2007 a Julio 2008 y de Agosto 2008 a Julio 2009. 5) Designación de una comisión escrutadora, compuesta por 3 socios con voz y voto. 6) Elección de la nueva comisión directiva, todos por 2 años: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 3 miembros titulares para la comisión fiscalizadora y 2 miembros suplentes. La Secretaria.

3 días – 3799 – 11/3/2010- s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUANCHILLA

HUANCHILLA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/03/2010 a las 21,30 hs. en el local propio. Orden del Día: 1) designación de 2 socios presentes para que, juntamente con presidente y secretario, firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de los balances generales, estado de recursos y gastos, cuadros anexos, memorias, informes de auditor y comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio Agosto 2008-Junio 2009. 3) Designación de 3 socios presentes para formar la junta escrutadora de votos. 4) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 3882 – 11/3/2010 - s/c.

COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La comisión directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Abril de 2010 a las 20,00 hs. en primera convocatoria y a las 21,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de actas de la Institución. 2) Modificación del estatuto social de la entidad en sus artículos N° 1, 5, 15, 16, 22 y 25. Río Cuarto, 03 de Marzo de 2010. La comisión directiva.

3 días – 3883 – 11/3/2010 - $ 270.-

COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA CREDITO Y SERVICIOS SOCIALES DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA LTDA.

Ejercicio Social N° 72
iniciado el 01 de Enero de 2009

Convocatoria

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2010 a las 08,00 horas en la sede social de la Cooperativa, calle Libertad 579 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta a labrarse. 2) Consideración de memoria, estado de situación patrimonial, de resultados, seccionales, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe de la comisión fiscalizadora e informe del auditor, correspondientes al ejercicio N° 72 cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 3) Designación de junta escrutadora. 4) Elección de once (11) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del consejo de Administración por el término de dos (2) años; tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de dos (2) años. El Secretario.

3853 - $ 80.-

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO"

GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/03/2010 a las 21 hs., en el local social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, y el respectivo informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2009. 4) Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 5) Elección de: a) presidente, vicepresidente, secretaria y tesorera por finalización de mandatos; b) 2 Vocales titulares por finalización de mandatos; c) 2 revisadores de cuentas titulares por finalización de mandatos. La Secretaria.

3 días – 3800 – 11/3/2010 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/03/2010 a las 17,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Realización de 1 minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y el respectivo informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6/1/2010. 5) Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Elección de: a) presidente, secretario y tesorero por finalización de mandatos; b) 2 vocales titulares por finalización de mandatos; c) 2 vocales suplentes por finalización de mandatos; d) 2 revisadores de cuentas por finalización de mandato. La Secretaria.

3 días – 3801 – 11/3/2010 - s/c.

RECURSOS HUMANOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/3/2010 a las 18,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para la firma del acta de asamblea. 2) Consideración de memorias, balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 2009. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios año 2009. 4) Elección para la renovación de la comisión directiva y revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 3896 – 11/3/2010 - s/c.

VILLA ALLENDE SPORT CLUB

VILLA ALLENDE

Convoca a Elecciones para la renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Además de la Asamblea General Ordinaria el 31/3/2010 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva. 4) Lectura y aprobación del balance de tesorería, del período N° 69 comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009 e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Cuota Social. 6) Proclamación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas electas en la fecha. El Secretario.

3 días – 3901 – 11/3/2010 - s/c.

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Matrículación Ley 9445

El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que: Valdiviezo, Juan Pablo – D.N.I. N° 27.550.094, Martínez, Sebastián Alfredo – DNI. N° 25.167.130 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la provincia de Córdoba, calle Buenos Aires N° 1394, Ciudad de Córdoba, Secretaria: Ximena Liliana Medina Esper CPI-1305; Presidente: José Luis Rigazio CPI-0801. Córdoba, 3 de Marzo de 2010.

3 días – 3885 – 11/3/2010 - $ 40.-

SOCIEDADES COMERCIALES

S.R. INVERSIONES S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta Constitutiva. Estatuto Social del 6/8/2009. Acta Rectificativa y Ratificativa del 26/10/2009. Socios: Ricardo Francisco Pavón, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Sonia Teresita Bertetto, contador público, con documento nacional de identidad número 11.244.131, y Clave de identificación tributaria número 20-11244131-0, domiciliado en calle La Rioja 591, Villa del Rosario, prov. de Córdoba y Sonia Teresita Bertetto, argentina, mayor de edad, casada en primeras nupcias con Ricardo Francisco Pavón, profesora, con Documento Nacional de Identidad número 12.865.626 y Clavo de Identificación Tributaria número 27-12865626-5, domiciliada en calle La Rioja 591, Villa del Rosario, Prov. de Córdoba. Denominación: S.R. Inversiones S.A. con domicilio legal en la ciudad de Villa del Rosario, Prov. de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle La Rioja 591 de la ciudad de Villa del Rosario. Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentos vigentes y con sujeción a las mismas: a) Inversiones: comprar, vender y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones. b) Inmobiliaria: compra venta, dentro y fuera de la república, de bienes inmuebles, usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en locación y leasing o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prendar o darlos en cuación o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo y pasivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Publico de Comercio. Capital. Pesos Veinte Mil ($ 20.000,00), representado por dos mil acciones clase "A" de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una, ordinaria nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: a) el Sr. Ricardo Francisco Pavón, suscribe Mil acciones (1.000) Clase "A" de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, que importan la suma de pesos diez mil ($10.000). b) La Sra. Sonia Teresita Bertetto, suscribe mil acciones (1.000) Clase "A" de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosable, con derecho a cinco (5) votos por acción, que importan la suma de pesos diez mil ($ 10.000). Administración: un director compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. Presidente: Ricardo Francisco Pavón, D.N.I. 11.244.131. Director Suplente: Sonia Teresita Bertetto, D.N.I. 12.865.626. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el inc. 2° del artículo 299 de la ley citada, en cada ejercicio la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Por acta se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 1005 - $ 225.-

EDELKO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo de fecha 7 de mayo de 2009. Socios: Matías Federico Bourgeois, D.N.I. N° 33.893.254, nacido el 11/9/1968, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Ramón

Ocampo, N° 1030 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, María Celeste Peón, DNI 23.786.044, de 22 años de edad, soltera de nacionalidad argentina, comerciante, domiciliada en calle Espora N° 702 de esta ciudad de Córdoba. Denominación: Edelko S.R.L. Domicilio Social: ciudad de Córdoba. República Argentina. Sede social: Agustín Garzón N° 2717 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, República Argentina. Término de duración: 99 años a partir de la suscripción. Objeto Social: 1) Explotación de estaciones de servicio de cualquier parte de la República como comisionista de YPF o de cualquier otro yacimiento; 2) Comercialización de bienes, productos y mercaderías no prohibidas por las normas legales en vigencia y 3) La prestación de servicios personales destinados a: reparación, service, arreglos mecánicos y eléctricos entre otros. 4) Expendio de gas natural comprimido vehicular. Asimismo, la sociedad podrá siempre que se relacionen con el objeto, comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar y realizar las operaciones afines y complementarias sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como extranjero. Podrá asimismo realizar todas las operaciones anexas que faciliten el mejor desempeño del objeto social ante descrito. Capital Social: $ 30.000. La dirección y administración estará a cargo de María Celeste Peón que revestirá el carácter de gerente. Duración en el cargo: por el período de tres años, los cuales podrán renovarse por decisión de las tres cuartes parte del capital social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1ª. Inst. C.C. 7ª. Conc. y Soc. N° 4. Sec. Of. 2 de diciembre de 2002. Uribe Echevarría, Alfredo, Sec.

N° 1450 - $ 100.-

CERRO AUTO S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: 16 de Noviembre de 2009. Socios: Claudio Guillermo Barrera, D.N.I. N° 24.172.431, argentino, soltero, de profesión comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Los Tintines N° 220 B° Ayacucho de esta ciudad; el Sr. John Cristhiam Rico, mayor de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Av. Rafael Núñez N° 3445 de esta ciudad, DNI. N° 20.380.152 y Ana Rafaela Virga Nigro D.N.I. N° 27.077.432, argentina, soltera, de profesión comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Los Tintines N° 220 B° Ayacucho de esta ciudad. Denominación: Cerro Auto S.A: Sede y Domicilio: Av. Juan B. Justo N° 4915 Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: 1) Compra, venta, consignación, permuta, financiación y/o cualquier otra forma de comercialización de automóviles, motor, cuadriciclos, pick up, vehículos todo terreno, 4x4, camiones y camionetas. Las unidades podrán ser nuevas (0 Km) o usadas. Estando facultada la sociedad para realizar todos los actos jurídicos, contratos civiles, comerciales sin limitación de especie que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad y tiendan a favorecer su desarrollo. Capital: El capital social queda fijado en la suma de pesos tres millones ($ 3.000.000), representados por treinta mil (30.000) acciones clase A nominativas no endosables ordinarias con derecho a un voto por acción de pesos cien ($ 100) cada una valor nominal. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un número de uno (1) a cinco (5) miembros elegidos por la asamblea de Accionistas, los que durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. Las asambleas deben designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que su produjeren en el orden de su elección. Los directores son reelegibles y su designación es revocable exclusivamente por la asamblea. La designación y cesación de los directores debe ser inscripta y publicada de acuerdo al Art. 60 de la Ley de Sociedades Comerciales. En caso de renuncia de un director, el directorio deberá aceptarla en la primera reunión que celebre después de presentada, siempre que no afectare su funcionamiento regular y no fuese dolosa o intempestiva, lo que deberá constar en el acta pertinente. De lo contrario el renunciante deberá continuar en sus funciones en tanto la próxima asamblea se pronuncie. Los directores en la primera reunión deben designar un presidente y un vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de miembros presentes. La asamblea determina la remuneración del directorio. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Designación de autoridades: Directores titulares: Presidente: Claudio Guillermo Barrera D.N.I. N° 24.172.431, argentino, soltero, de profesión comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Los Tintines N° 220 B° Ayacucho de esta ciudad; Vicepresidente: Ana Rafaela Virga Nigro D.N.I. N° 27.077.432, argentina, soltera, de profesión comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Los Tintimes N° 220 B° Ayacucho de esta ciudad. Director suplente: Stella Maris Mota D.N.I. N° 13.374.333, casada, comerciante, argentina, mayor de edad con domicilio en calle Los Tintines N° 220 B° Ayacucho de esta ciudad. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley de Sociedades, manteniendo los socios el contralor individual previsto en el Art. 55 de la Ley de Sociedades, según Art. 35 del Estatuto Social. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, Febrero de 2010.

N° 1161 - $ 272.-

INCOGA S.R.L.
SATURNINO MARIA LASPIUR

Transferencias de Cuotas Sociales - Inscripción - Designación de Socio Gerente - Modificación Objeto Social - Prórroga

Acta N° 27 de fecha 25 de Noviembre de 2009: mediante boleto de compraventa de fecha 25 de Junio del corriente año los socios Ovidio Luis Culasso, L.E. 6.433.662; Eduardo Culasso DNI: 22.348.918 y Guillermo Culasso DNI: 23.651.820 venden la totalidad de las cuotas sociales que equivalen a 6000 a los señores Jorge Raúl Rojas DNI 12.32.514 y Graciela del Valle Belén DNI 21.784.828 en la proporción de 3000 cuotas a cada unjo de ellos. Se designa al señor Jorge Raúl Rojas socio gerente. Se resuelve modificar el objeto de contrato social, la fijación del domicilio social y la duración de la sociedad quedando redactados los artículos relacionados de la siguiente manera: Tercero: La sociedad se domiciliará en la calle Dr. Bornancini N° 293 de la localidad de Saturnino M. Laspiur Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales o agencias en todo el país. Cuarto: La sociedad tendrá por objeto: a) La producción, fabricación y comercialización de productos lácteos; b) La comercialización de insumos y repuestos para la industria láctea y la producción agropecuaria; c) La explotación agropecuaria; d) La comercialización de artículos de limpieza, ferretería y construcción. Estas actividades se desarrollarán en el ámbito de la República Argentina y en el exterior. Quinto: La sociedad tendrá un plazo de duración de treinta años a partir del primero de Julio de mil novecientos noventa y seis. Vencido este plazo, por decisión unánime de los socios, podrá prorrogarse su duración. Para ello se deberá decidir en reunión de socios convocada al efecto con no menos de seis meses de anticipación. Oficina, San Francisco, 08 de Febrero de 2010. Juzg. C. y Com. 1ra. Nom. Víctor Hugo Peretti - Juez. Silvia Raquel Lavarda - Pro-Secretaria.

N° 1153 - $ 112.-

IMPIANTI SERVICIOS
DE INGENIERIA S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta Constitutiva del 24 de agosto de 2009. Denominación: Impianti Servicios de Ingenieria S.A. Sede Social: Ricardo Guitierres N° 1661, San Francisco, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba, República Argentina. Socios: Héctor Hersio Copponi, D.N.I. N° 6.424.183, argentino, fecha de nacimiento el 4 de diciembre de 1937, de 71 años de edad, casado, de profesión jubilado con domicilio en calle Avellaneda N° 742, de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Prov. de Córdoba, República Argentina, e Irma Estela Quevedo D.N.I. N° 2.034.851, argentina, fecha de nacimiento el 30 de octubre de 1935, de 73 años de edad, soltera, de profesión jubilada, con domicilio en calle Talacasto N° 4575, Dpto. B de la ciudad de Córdoba, Capital, Prov. de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de la siguientes actividades: Construcción, compra venta de casas, edificios no residenciales dptos, duplex, refacciones, remodelaciones, reparaciones, herrería, pintura, instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, de redes de agua, de desagües, tratamiento de instalaciones de efluentes, telefónicas, de fibra óptica, de aire acondicionado central e individual, proyectos, conducción técnica, revestimientos, prefabricación, elaboración y comercialización de materiales de construcción y estructuras premoldeadas, servicios de limpieza de edificios públicos y privados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario, relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. La sociedad no realizará actividades comprendidas dentro de la ley de entidades financieras. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: el capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000,00) representado por Mil Doscientas (1.200) acciones de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Héctor Hersio Copponi, suscribe 950 acciones e Irma Estela Quevedo, suscribe 250 acciones. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Duración tres (3) ejercicios. Representación y uso de la firma: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos suplentes, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente, deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria.. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la Asamblea Ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autoridades: Héctor Hersio Copponi, como Presidente. Irma Estela Quevedo como Director Suplente. Se prescinde de la sindicatura.

N° 1415 - $ 208.-